



México, D.F. a 13 de agosto de 2010  
TEDF-DRMS-DSG/049/2010  
Departamento de Servicios Generales

**Lic. Héctor Vega Aguirre**  
**Director de Recursos Materiales y Servicios**  
**Presente**

Por medio de la presente solicito a usted, respetuosamente, gire sus instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la contratación de los servicios de revisión integral del sistema de aire acondicionado y emisión de dictamen para determinar el grado general de eficiencia del sistema, así como de los equipos y accesorios que no operen de forma adecuada. Los trabajos deberán consistir en:

- a). Balance térmico general y de cargas parciales, para determinar si son correctas las capacidades de equipos centrales y en cada área por acondicionar.
- b). Revisión del diseño de la red de tuberías de agua helada para determinar el flujo correcto hacia cada equipo tipo fan & coil.
- c). Cálculo de la caída de presión estática en el sistema de tuberías de agua helada para determinar la capacidad correcta del equipo de bombeo.
- d). Revisión del diseño de ductos y difusores para manejo de aire.
- e). Cálculo de la caída de presión estática en ductos para determinar la capacidad correcta del equipo fan and coil.
- f). Revisión técnica de la operación de cada uno del fan & coil, así como sus accesorios de control para determinar su condición de trabajo.

Lo anterior se solicita de manera urgente, para garantizar el buen funcionamiento del sistema.

Adicionalmente se realizó una revisión a los dos equipos generadores de agua helada (chillers) ubicados en el área de la azotea por parte de una empresa especializada, lo anterior debido a que, hace días los equipos presentaron fallas en su funcionamiento y hasta la fecha se está operando únicamente con un equipo, el otro equipo por cuestiones de seguridad no se ha encendido; de manera urgente se ha solicitado realizar el mantenimiento de los dos equipos, anexo reporte realizado por el especialista en aire acondicionado.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**Arq. Edgar Reséndiz García**  
**Jefe del Departamento de Servicios Generales**

c.c.p. Lic. Mario Velázquez Miranda. - Secretario Administrativo. - Presente